

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1986

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 3 de marzo de 1920

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

2,23 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión en la alta Cámara, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

DOVAL hace uso de la palabra para pedir que se resuelva en justicia el expediente seguido contra el juez de Mérida.

GARNICA le contesta, prometiendo que el asunto se resolverá con enteras equidad.

AMPUIERO hace diversas peticiones de mejoras para la población de San Sebastián.

BURGOS MAZO solicita que se mejore la situación de los médicos forenses y que se encargue de abonar sus haberes el Estado.

GARNICA premece temer en cuenta las manifestaciones de Burgos y agrega que la última parte de la petición es difícil poderla atender, enumerando las dificultades con que se tropieza para pagar los haberes el Estado.

El marqués de LAURENCIN se queja de las deficiencias que se observan en el servicio de tranvías.

El marqués de CABRA censura el funcionamiento de la Comisaría de aceites del Ministerio de abastos.

Pide que se publiquen en la Gaceta los permisos que se conceden para la exportación de aceites.

El ministro de ESTADO le contesta, exponiendo lo imposible que resulta publicar algunos permisos que se conceden por la vía diplomática y cuyas exportaciones se autorizan por no perjudicar en nada al mercado nacional.

Al ruego del marqués de Laurencin se asocian el marqués de Terrenueva y Sánchez la Rosa.

Orden del día

Se aprueba un crédito de seis millones para el Ministerio de la Gobernación. Se reanuda el debate sobre el impuesto de utilidades.

CHAPAPRIETA reanuda su discurso, combatiendo el artículo 3º.

Le contesta BAS.

Se aprueba el artículo 3º.

VELASCO defiende una enmienda que presenta al artículo 4º.

Se admite en parte la enmienda y se aprueba el expresado artículo.

Se aprueba sin discusión el artículo 5º.

GARRIGA presenta las enmiendas al artículo 6º, en ausencia de Sedó.

Después de un ligero debate, GARRIGA retira las enmiendas.

ECHEVARRIA presenta otra enmienda, que es desechada.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta comienza la sesión en la Cámara popular. Preside Sánchez Guerra.

La interpelación sobre el azúcar

Continúa la interpelación sobre el azúcar.

DELGADO BARRETO apoya su proposición, encaminada a abaratar el azúcar.

Afirma que el encarecimiento de dicho artículo se debe al acaparamiento que del mismo se ha hecho.

Elegía las disposiciones de la Real orden de Cierva.

Aboga por la determinación de un régimen a que debe someterse el azúcar, y pide que ese régimen sea impuesto por un Comité de productores, distalistas y consumidores.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta.

Dice que no hubo fasa para el precio del azúcar hasta que su antecesor la dictó.

Agrega que se dispuso la implantación de la fasa con toda urgencia y anuncia que mañana aparecerá en la Gaceta una Real orden designando una comisión que enienda no sólo en la fasa, sino en cuanto al azúcar se refiere.

Manifestó que ha telegrafizado a los gobernadores para que el precio a que se vendrá el azúcar en las poblaciones no sobrepase al que tenía en la primera quincena de febrero, mientras se determina la fasa del precio de dicho artículo.

En caso de que la fasa que se implante no se respete—agrega—el Gobierno está dispuesto a adquirir el azúcar en el extranjero, con discretas limitaciones.

Se suspende este debate.

Se suspende la sesión.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR)

Trenes militares

Ayer y entero han pasado por Cáceres entre las tres y las cuatro de la tarde, trenes militares conduciendo reclutas, el primero a África y el segundo a las provincias de Andalucía.

En esta estación se les sirvió un rato, acudiendo gran número de curiosos y de curiosas a presenciar las plañecas escenas que allí se desarroillaron.

En Aldea Moret

El concejal obrero del Ayuntamiento de esta capital, don Angel Serrano, devolvió el pan que se vendía en las manos de Aldea Moret, porque estaba faltito de peso.

Después de un día de abstención, los peones mineros compraron aquel mismo pan, cinco céntimos menos que le ordenó.

Eso lo pedían haber hecho antes.

En la Audiencia.—Sesiones para el día 3

Jurado.—Causa procedente del Juzgado de Hoyas, seguida por abusos deshonestos contra Eugenio Peral Galán, Abogado defensor, señor Fontán; procurador, señor Campillo.

Juicios orales.—Causa procedente del Juzgado de Plasencia. Delito, hurto; procesado, Francisco Hisado; abogado, señor Murillo; procurador, señor Crespo.

Otra del mismo Juzgado y por delito de estafa contra Claudio Téllez; abogado, señor Herreros; procurador, señor More.

Otro del mismo Juzgado y por el delito de lesiones; procesado, Pedro Díaz, al que defiende el señor Herreros; procurador, señor Solís.

Un robo de trigo en Logrosán

Ha sido puesto a disposición del Juez del partido, el vecino de Logrosán Pedro González Prieto, autor del robo de 30 fanegadas de trigo, propiedad de don José Calzada Galán.

Algun trigo del robado, una llave de la que se valía el sujeto para abrir el grano y algunas pesetas, presunto del delito vendido, fué puesto a disposición del Juzgado.

Pastoreo abusivo

Se reciben diariamente noticias de varios pueblos por pastoreo abusivo, ya en las dehesas bayales de los respectivos términos, ya en fincas particulares.

Una boda

Como anunciamos, el domingo a las ocho de la noche contrajo matrimonio, en la Iglesia parroquial de Santiago, de

La venta de carnes congeladas.—Discurso del marqués de la Frontera

Continúa el señor SENRA su discurso contra la venta en España de carnes congeladas procedentes de la Argentina, por entender que de autorizarse la libre importación de dicha artículo, sólo se conseguiría la ruina de la ganadería española.

Agrega que la diferencia de 25 céntimos en el precio de la carne congelada a favor del consumidor no puede autorizar esta medida.

El marqués de la FRONTERA interviene, diciendo que ha causado verdadera sorpresa la introducción de carnes congeladas en el mercado y las facilidades con que se ha resultado y tramitado el asunto por los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid, sin tener en cuenta nada de lo ordenado en la materia, ni escuchar previamente los informes de la Dirección de Sanidad y de la Academia de Medicina, ni de otros organismos a quienes afecta el problema; desentendiéndose así mismo la Real orden de Alba que reconoce la necesidad de no resolver sin todos estos trámites precisos, a pesar de lo cual el actual Gobierno ha intervenido para que se resuelva a favor de los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid.

Afirmó que las carnes congeladas que se han introducido de la Argentina son inferiores en calidad a las de todas partes, y la sustancia alimenticia es de un tanto por ciento inferior a la de las carnes de España, y que por eso dicho artículo extranjero no tendrá gran aceptación en el mercado nacional.

Espesa que el Gobierno intervenga—continúa—poniendo límites a esa importación que redonda en perjuicio de la ganadería española, sin que haya motivo para ello, pues la ganadería española ha dado abasto a las necesidades del país, ha pedido surtir normalmente a todos los mercados.

Lee abundantes datos para probar que ha aumentado la ganadería en España.

Dijo que en muchos pueblos donde no había consumo de carnes, hoy es corriente la venta de dicho artículo.

Se extiende en consideraciones sobre el problema, aduciendo imperantes datos que causan gran sensación en la Cámara, especialmente en los que se refiere a los motivos que han ocasionado el encarecimiento de la carne.

Protesta contra la introducción en España de las carnes congeladas, porque va contra la ganadería española, y ésta es la base de la riqueza nacional, y por tanto debe tratarla con todo interés y cariño.

Llama la atención del Gobierno sobre lo peligroso que sería hacer depender el mercado español de los mercados extranjeros, pues si tal cosa se hiciera, habría que recordar las palabras de Costa, de que toda la prosperidad de España depende del florecimiento de la ganadería.

Se suspende el debate.

Orden del día

Empieza la discusión de los presupuestos, por el de la Presidencia.

BARCIA censura el primer turno en contra.

Censura que se traigan a este proyecto de presupuestos partidas de aumentos de gastos, sin justificarlas debidamente.

Pide también que se haga una comisión de igualatoria mejora en los sueldos de los empleados.

Le contesta el presidente de la COMISION.

Se pide regla la sesión por menos de dos horas.

DE GREGORIO censura el segundo turno en contra.

El tercer turno en contra lo consume FERNANDO DE LOS RIOS, quien manifiesta que enétran injustificadas diversas partidas de aumento.

Pide se proteja a la industria química española, para ponerla en condiciones de que pueda competir con las industrias extranjeras.

Le contesta ORDÓNEZ.

SABORIT dice que los socialistas no tienen el propósito de obstruir, pero que tiene que oponerse a que se prorrogue la sesión a propuesta de aque-

los diputados que después son los primeros en ausentarse.

Confirma la discusión de los demás artículos.

En vista de la transigencia de los socialistas se aprueba todo el presupuesto de la Presidencia.

Seguidamente se suspende la sesión y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se levanta acto seguido, siendo las nueve de la noche.

LA ACTUACIÓN DEL MARQUÉS DE LA FRONTERA

(POR TELÉFONO)

3,00 h.

Importantes créditos a favor de la Agricultura

A propuesta del marqués de la Frontera la Subcomisión de Presupuestos de Fomento ha consignado 500 000 pesetas para combatir la plaga de langostas.

También ha conseguido que la expresa Subcomisión incluya una cantidad de 150 000 pesetas con destino a combatir la plaga de oruga en las encinas.

Para ello se encarga de su estudio a los ingenieros de Mantes, quienes harán los informes correspondientes.

Igualmente consiguió el marqués de la Frontera un aumento en la consignación para las viveras forestales.

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

UNA NUEVA ESTACIÓN TELEFÓNICA

Estando muy próxima la fecha en que

ha de dar comienzo la rectificación anual del Censo electoral, el señor jefe de la Sección de Estadística, por medio de circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, llama la atención del público en general con objeto de que los que tengan adquirido el derecho electoral y no figuren en las actuales listas del Censo, puedan entablar en pro de aquél las reclamaciones oportunas.

Según se sabe—si bien no está demás que le recordemos—para poder figurar en las listas electorales es condición precisa, necesaria, indispensable, ser español, estar en el pleno goce de sus derechos civiles, haber cumplido veinticinco años de edad o cumplirlos antes del día 6 de mayo próximo, llevar, por lo menos, dos años de residencia fija en el Municipio en cuyo Censo haya de inscribirse y no estar comprendido en ninguno de los casos de inhabilitación que determina el artículo 5º de la ley Electoral vigente.

Así, pues, los que con derecho electoral adquieran antes de que la rectificación ha cumplido veinticinco años de edad o que les cumplirán antes del 6 de mayo de este año, y otra del Alcalde, en la que haga constar que el peticionario lleva dos o más años de residencia en el Municipio.

Si aquél no figurara en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento.

Todas las certificaciones expedidas para estos electores son completamente gratuitas, extendiéndose en papel certificado.

Por la Cámara de Comercio y de la Industria, vocales propietarios: Don Ricardo Carretero Zambrano, don Diego Villalobos Angulo y don Ramón Moreno de Espinosa. Suplentes: Don Enrique Vaca García, don Domingo Delgado y don Antonia Vera Galán.

Por la Cámara de Propiedad Urbana, vocal propietario: Don Francisco Pérez de la Cadenas, Suplente: Don Francisco Alvarez Fernández.

Por las Asociaciones Agrarias inscritas en el registro del Gobierno civil, vocales propietarios: Don Antonio Sierra Sáinz, don Antonio Arqués Garrido y don José Muñiz Rodríguez, Suplentes: Don Pedro Caicedo Azores, don Domingo Ongaya Leiva y don Cayetano Lledó Aznar.

Por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, vocal propietario: Don Francisco Pérez de la Cadenas, Suplente: Don Francisco Alvarez Fernández.

Por las Asociaciones Agrarias inscritas en el registro del Gobierno civil, vocales propietarios: Don Antonio Espíago Velezilete, don Baldomero García Fernández y don Joaquín Villalobos Arguello. Suplentes: Don Evaristo Navarro Arteaga, don Juan Alba Barrios y don Pedro González Salgado.

Por la Junta provincial de Ganaderos, vocal propietario: Don Leopoldo Castillo. Suplente: Don Manuel López Llego.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, vocal propietario: Don Arcadio Albarán y García Marques, Suplente: Don Alberto Merino de Torres.

Firmarán parte, también, de dicho Consejo, como veceales natos, los señores siguientes:

Señor Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Ingeniero jefe del Servicio Forestal, un representante de la Diputación provincial (don Juan Murillo Pizarro), un ingeniero industrial dependiente del Ministerio de Fomento, señor Ingeniero jefe de Minas (o quien lo reemplace), señor Inspector de Higiene Pecuaria y señor visitador de Ganaderías y Cañadas.

Contra la plaga de oruga

Relación de las entidades que, hasta la fecha, han remitido al señor presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería cantidades para el fondo destinado a combatir por medio de pruebas la plaga de la oruga en el periodo de enclaves:

Caja Rural de Los Santos, 25 pesetas.</p

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
escrituras de crédito con garantía de
los mismos.

Créditos personales sobre una so-
la firma.

Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.

Circo y cartas de crédito sobre
España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

FEMENINAS CASA Y CORTIJO

EL ARTE DE BIEN COMER

Dime cómo comes y te diré lo que
eres, pudiera decirse remedando a un
refran; y así ocurre en efecto, pues el
modo de conducirse en la mesa revela
claramente el temperamento y hasta la
delicadeza o oscuridad espiritual de mu-
chos.

En conducirse correctamente y con
perfecta naturalidad consiste el bien co-
mer, que no debe confundirse con el co-
mer bien, pues lo último puede hacerse
hasta los dedos sin que desmerezca
en nada la bondad o exquisitez de un de-
terminado manjar.

La voluntad es el principal medio para
corregir las faltas que se cometan al co-
mer, siendo también el ridículo excel-
ente medio correctivo, pues para evitarlo
no se duda en abanderar cualquier cos-
tumbre viciosa que se pudiera tener.

Una persona cualquiera que entra en
decisiones, apuradas y dadas en la mesa
de un gran hotel o en una casa superior
a la suya en etiqueta, pondrá gran cui-
dado en lidiar fielmente aquello que rea-
lizan los demás sin esfuerzo alguno y
que él ignora por completo o en parte.
Lo que sea por resultado que en poco
tiempo desaparezcan las faltas que pu-
diera cometer en la mesa y que es de re-
greso, en su caso continúe practicando
lo aprendido y hasta culdrá que los
hijos no hagan las acostumbradas y
constantes saciedades mientras comen.

Desde que se escribió el primer libre-
to de reglas para bien comer, hasta
hoy no ha aparecido ninguna otra cos-
tumbre viciosa sobre el modo de con-
ducirse en la mesa, por lo que las faltas y
los consejos para corregirlas son siem-
pre los mismos.

Cuidese, decían y dicen, de no abusar
demasiado del empleo del cuchillo: el

cuchillo sirve para todo menos para lo
que se aplica de ordinario, y así, en uso

es impertinente para parir el pan, cortar
el pescado, usarlo a modo de tenedor,

limpiarlo con el pan o en el borde del
plato, etc.

Y como el empleado inadecuado del cu-
chillo, es también de anotar el modo de
descolocarse la servilleta que algunos se
penen, como si en vez de disponerse a
comer se preparasen a un afeitado mi-
nucioso, con cortes de pelo y todo; el
modo de beber, que no siempre es lo
correcto que debiera, siendo este uno

de los actos en que mayor desdacerza
puede demostrarse, no sólo al bistro si-

no simplemente al coger la copa o el
vino, cosa que no todos saben hacer bien.

Ocurre que por preceindir demasiado
de detalles, se ignora el uso de las pa-
lejas, de algunos pequeños cuchareones,

etc., etc.

MARGARITA.

El próximo viernes, día 5 del carri-
cito, se cumple el tercer aniversario del
fallecimiento de don Lucas Marga de
Llera (q. s. p. d.).

Las misas que se celebran en la santa
iglesia Catedral en los altares de Ntra
Señora de la Antigua, Santa Teresa y de
la Sagrada Familia, durante los días 4 y 5, desde las ocho en adelante,
serán aplicadas por el sacerdote descan-
so de su alma.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

Algunas de las misas se celebrarán en
el altar de la Virgen del Carmen.

LOS PUEBLOS

Villanueva de la Serena

II

Impresiones personales

No hubo más remedio que resignarse. Aquel brusco desesperar era verdaderamente impreso de un sueño plácido, al que ni siquiera habían faltado fantásticas apariciones; visiones originales de cuentos de hadas.

Y la realidad se presentó tal cual era, en toda su terrible esencia, siquiera en este caso a la realidad acompañase una promesa... Aquella frase de Alfredo: «Ya verás, chico, qué mujeres las de Villanueva...»

Nos echamos a la calle. La espléndida mañana de cielo azul intenso, limpio de nubes, parecía invitarnos a gozar las delicias de un sol en todo su esplendor. Y apenas nos vimos fuera de casa, hubo de reprenderme mi ligereza en el juicio, porque Villanueva, la noche anterior, a la luz mercedaria de una lámpara agónica nos pareció fría, fría; ahora, a la débil luz, bajo la caricia deslumbrante del rey de los astros... me pareció más fría todavía.

Una calle ancha, pavimentada de piedras diferentes y desiguales, romas e picudas, y el final el costado izquierdo de un elevado edificio rectangular, sólidamente construido, de simétrica piedra de granito; es la iglesia parroquial, sobre uno de cuyos ángulos levantase la torre, también de piedra granítica.

Una campana voluminosa, tanida sin duda por un escultor liríatico, lanza al viento una queja lastimera, traducida en monótonas y pausadas notas que remeda el eco.

La plaza, irregular, limitada a lo ancho por severas esporádicas que cobijan numerosos puestecitos de verduras, de gerigones, de carne, presenta un marcado aspecto de zoco mero. Por ella cruzan unas viejas enladrilladas que trebujosamente se dirigen a cumplir el primer mandamiento de la Santa Madre Iglesia. Una joven de baja estatura y pañuelo corrido espera bajo el portón a alguien que pronto aparece por una encrucijada en dirección también a la iglesia y que, deteniéndose ante el pórtico, le dirige una mirada de inteligencia, que envuelve tal vez una premisa...

Ella es bonita, tiene ojos azules, bellas cejas que lanzan miradas como dardos, y en su rostro blanquísimamente campa placentero cuando ríe, y ríe siempre, un hoyuelo preverdecer que antejárase huella de besos...

—Primera de la serie—dijo Alfredo, que durante mi estancia observación no me quité ojo de encima.—¿Qué te parece?

Durante casi todo el día la conversación giró entre nosotros exclusivamente alrededor de aquella rubia idea.

—El es estudiante, un chico muy simpático por cierto y muy sociable, vamos, casi un milie blanco en este pueblo...

—¡Hombre...!

No me dejó acabar mi interrupción, agregando:

—Te digo esto, porque aquí es veraderamente raro un tipo así. Los muchachos de Villanueva están por completo divorciados de la sociedad, de lo que yo entiendo que debe ser la sociedad. No aprecian lo que tienen ni tienen concepto formado de lo que es una mujer...

Aquí no hay sociedad, a no ser que llames así a un conglomerado que rara vez se manifiesta. Ya ves, hoy es domingo de Pascua. Pues ni una reunión, ni un baile... nada que demuestre la existencia de gente joven en este pueblo. En cuanto a eso, esto está perdido.

Bien, pero ellos ¿qué hacen entonces?

Cezan, montan a caballo, juegan al bádminton, adoran a Bacchus, trabajan en su casa o en el campo. Mercenariamente vienen; las redadas de placeres otros y no faltan, justo es reconocerlo, una minoría galante y sensata... pero... sólo una minoría.

...Aquel tarde el paseo estaba concurrencioso. No habíamos visto una máscara en todo el día. Allí, sin embargo, acudieron algunas, descubiertas, con muy buen ánimo, que no es lógico tapar con antifaces inapropiados caras tan bonitas.

Adeanas ruborosas, manolas retadoras, gitanas «auténticas» con lunares imprevistos, garrochistas con garrocha, amazonas sin caballo.

Mi carnet se vió en un momento abarrotado de nombres, puestos sin orden ni concierto. Alfredo me tenía loco a fuerza de interjecciones; y yo, temiendo irrrumpir como mi compañero Cayetano Rodríguez en algún lapsus lamentable llamando rubia a una morena, decidí poner orden en aquella mesa revuelta y adopté una resolución heroica.

Presentaciones pomposas y ridículas. Nada de eso.

Necesito saber como se llama usted. —Está usted haciendo el padrón?

—Estoy haciendo oposiciones a una plaza en el Manicomio. Porque es usted tan bonita que distrae la vista y estos ojos son explicables todos los síntomas de la demencia. ¿Puede saberse como me puse el cura a quella tontería de neófito?

—Adela.

—Y qué apellido han legado sus mayores a este remedio contra la pena?

—Lozano.

A fuerza de diálogos en que no hubo otro remedio que apurar toda nuestra dosis de frescura, conseguí enterarme de que se trataba de mi carnet.

En ellas aparecen verdaderas beldades. Allí están escritos nombres como el de Carmen Morales, Magdalena Gómez, Pepita Lambrea, Juana Gil, Isabel Suárez, Peña Gil, Aurora, Encarnación y Angelina Bravo, Isabel y Laura de la Guardia, Elvira Suárez, Ascensión Pardo, Pilar Ventura, Juana Gil...

Yo quisiera expresar en párrafe vi-

brante, lleno de poesía, mi última impresión de Villanueva; mas no lo pretendo porque habla de lo dirigido a sus mujeres, encarnación de la paz misma, y no hay modo de definirle lo indefinible. Quedóse el intento para plumas capaces, que la mitad, pobre, se siente abrumada.

—Por último, dijome Alfredo cuando el tren arrancaba parsimonioso: ¿Qué te han parecido las mujeres de mi pueblo?

—Deliciosas, estupendas, definitivas.

R. CUBERO.

Alburquerque

Loo a la caridad

Ha dejado de existir en esta localidad la joven normalista señorita Julia Lozano Marqués, en la edad más hermosa de la vida! La estudiada alumna llegó de la capital con la salud y energías tan agotadas, que falleció a los quince días de su estancia en ésta. ¡Lástima es que nuestros gobernantes no se fijan en el triste resultado que obtienen las alumnas que a faltas de medios se afanan por instruirse y engrandecer a su patria!

Descanse en paz la infelituda joven y Dios envíe el consuelo y resignación cristiana a su desolada madre.

En la tarde del mismo día se dió en Alburquerque la nota más simpática y caritativa que puede concebir la mente de la mujer extremista (caritativa por excelencia). Sabedores de la triste necesidad en que se encontraba la madre de la fallecida, la normalista señorita Julia Mayoral y suscita por la encantadora hija del juez de instrucción señorita Catalina Cercher, y la no menos distinguida señorita Feliciana González y señorita Carmen Cuellar, salieron con herética decisión a posricular, para socorrer la infontrona! Dicen premio con larguezza su noble empresa; pues desde el aplacito propietario, hasta el modesto artesano, todos contribuyeron a tan altruista fin, consiguiendo tan hermosa colección que no sólo han pagado todos los gastos del funeral, sino hasta la gloriosa enseña de nuestra redención que se ha colocado en su modesta sepulcral, entregando después la atribulada madre el hermoso resto de la reaudación.

Ante tan decidida actitud, el Alcalde dirigió una comunicación al Gobernador de la provincia, solicitando el envío de fuerzas de la Guardia Civil para garantizar el mantenimiento del orden, pues abrigaban temores de que aquél pudiera alterarse con motivo de la «caza» que se había anunciado.

La actitud del vecindario sin embargo, no hace prever ningún desagradable acontecimiento. Su actuación quedó ilustrada a un acto de ciudadanía para que no sigan «ánimos» con que se.

A que esto se consiga, por espíritu de justicia y per acabar de una vez con los vividores sin poder ni sin otras cosas, deben tender los esfuerzos de las autoridades. —F.

Higuera de Vargas

Se han verificado en esta localidad con gran animación y asistencia de fieles, las misas en la parroquia.

Los reverendos padres Paúles, fueron recibidos a su llegada por las autoridades locales, representantes de las entidades y numerosos fieles.

En la parroquia dirigido su voz a los fieles el superior de la Misión, padre Manuel Rodríguez, que logró canifilar a cuantos le escuchaban.

GRAN TALLER DE SOLDADURA AUTÓGENA

ARMERÍA Y CERRAJERÍA

DE FRANCISCO ORDOÑEZ

Se sueldan toda clase de metales dulces o fundidos. Especialidad en calderas, bidones para aceite y toda clase de depósitos de chapa.

Se sueldan carteras de aluminio y culatas de motores de automóviles. Llantas, ejes y muelles de carrozajes. Poleas, volantes y engranajes de hierro fundido.

AVENIDA DE JOAQUIN COSTA, N.º 46

(ANTES ALAMEDA VIEJA)

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones

CAYETANO LLEDO

MONTESINO, 31.—BADAJOZ.—TELEFONO 101.

Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se expenden a los precios siguientes:

Verde 1.º «Lledó», a ptas. 1'10 kilo.

Id. 1.º a " 1'00 "

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

Farmacia, Droguería y Perfumería del «Globo»

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de soda mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstruyente energético; cura radicalmente los catarrros y tuberculosos, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.

Venía: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Barcelona don Pablo Delgado, de la razón social de esta pía-za «Delgado y Barrena».

—Se encuentra el ésta, el propietario de Olivenza don Augusto Gómez Cas-tillo.

—Regresó a Cerdeña de Peleas, después de breve estancia en Badajoz, don Hernán Cortés, perito enológico.

—Hállase completamente restablecido de su enfermedad, el teniente coronel de Gravellinas don Felipe García Miranda.

—Ha regresado a Badajoz, el inspector de Seguros don Francisco Pérez de Cádiz.

—Se encuentra en esta capital el viajante de la casa Bermejo, de Madrid, don Alberto de Tapia.

—Hemos saludado a nuestro particular amigo de Almenara don Gregorio Muñoz Sánchez.

—En el correo de ayer marchó a Madrid el propietario don Rafael Nieto García.

Llegó de Cuenca, el senador del reino por aquella capital don Leopoldo Pi-cano.

—Llegó de Sevilla el diputado provincial por el distrito de Castuera-Llerena don Juan Maeso.

—De Llerena llegó esmismo, nuestro particular amigo el propietario don Fernández Gómez.

—Ha venido de Hornachos el presidente de la Diputación don Antonio Sánchez Agudo.

—Ha llegado a Badajoz, el diputado a Cortes por el distrito de Villanueva de la Serena don Enrique Fernández Daza.

NOTICIAS

Necrológicas.—Ayer falleció en este capital, a la temprana edad de veintidós años, la infelituda señorita Julia Guzmán Guerra, víctima de larga y fráilera enfermedad.

Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma y nos esclamamos de benditas veras al justo dolor que afflige a su desconsolada familia, a la que expresamos nuestro más sentido pésame, con especialidad a doña Carlota Guerra Alarcón, madre de la fallecida, hermanas Ernesto y doña Adoración, y hermano político don Francisco Martínez Alvarado.

El sepelio tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mercuaria, Meléndez Valdés, 51, a la capilla de San Sebastián.

—Ha fallecido cristianamente en Huérteles (Soria) la virtuosa señora doña Gregorio Fernández Laya, a la avanzada edad de setenta y dos años.

Con tan triste motivo testimoniamos a su familia nuestro pesar por la irreparable desgracia que les afflige, y de modo especial a su hijo, don Braulio Rodríguez, nuestro vecino y particular amigo.

—Se vende coche estilo vegeneia inglés. Para tratar con don José Pareja, La Garrovilla.

Cincelero.—Programa para hoy en el Mercantil, por el celebrado cincelero Goya:

A las dos y media.—1.º «Very nice», Síaw; 2.º «La Poblada arandina»; Serra; 3.º «Los millones de Aranjuez», X; 4.º «Manón», Massenet; 5.º «Graciela española», Lope.

A las seis y media.—1.º «Gentilissimo», Wersley; 2.º «Alreya española», X; 3.º «Souvenir d'Hongrie», D'Orsay; 4.º «Granada», Albéniz.

A las nueve y media.—1.º «Marcha triunfal», Altsisen; 2.º «Alreya andaluza», Suexa; 3.º «Portuguese rivelva», X; 4.º «Werther», Mayoral; 6.º «Miau... miau...», Roca.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Salvadora Núñez Polaco, para el joven don José Castillo Torrado.

Per adelantado felicitamos a la nueva pareja.

Retiro.—Ha sido concedido retiro por Real orden de 28 del mes próximo pasado, al músico mayor del regimiento de Castilla don Eduardo Samper Baldó, que a partir del día de ayer creó en sus funciones.

Se vende un freno de caballos, Guerrero, de cinco años; un coche ladrillo, un familiar y unas guarniciones. Para tratar en la calle de Ramón Alarcón, número 17, Badajoz.

Junta que no se reúne.—Para ayer estaba citada en primera convocatoria la Junta municipal de Asociados, no pudiendo celebrar sesión por falta de número.

En el orden del día figuraban un expediente de jubilación del cabo de la escuadra de barrenderos y la formación del reparto vecinal.

La Junta ha sido citada nuevamente para pasado mañana a las doce, celebrando sesión con el número de asociados que asistan.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestras invenciones para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, solamente el día 28 del mes de abril.

De gran interés para los labradores

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

NOTICIAS MILITARES

Los escandalosos abusos cometidos en lo que se refiere a la fabricación y comercio de abones químicos y minerales, con grave perjuicio de los agricultores, han motivado una disposición oficial del Ministerio de Fomento que tiende a evitar tales abusos.

El Real decreto referente a esta cuestión se publicó en la *Gaceta* del 18 de noviembre próximo pasado, y como su ponemos es de la mayor importancia lograr que llegue a conocimiento de todos los labradores para que así puedan utilizar las ventajas que para ellos representan, recabaremos que se inserte en el *Boletín Oficial del Consejo de Agricultura* de esta provincia, a cuyo organismo pueden recurrir cuantos deseen conocer íntegra la citada disposición.

En ella se concede a los agricultores el derecho a que por el personal agronómico, se le compruebe, mediante análisis, la riqueza de los abones minerales que hayan de adquirir, y se obliga a los fabricantes, depositarios, comisionistas o cualesquier otros vendedores de esos abones, a tener sus almacenes sometidos a la inspección del indicado personal, para de este modo evitar la venta de aquellos productos que no tengan la riqueza debida; también se obliga a que los vendedores declarasen a los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que conste certificado:

- 1º El nombre del abono.
- 2º El origen y precedencia, y
- 3º Su composición química, expresando en ésta el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasio y ácido fosfórico) y el estado o forma química de estos elementos.

Cada saco o envase ha de llevar una etiqueta señalando la riqueza que contiene el abono en cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las indicadas en la factura, habiendo de consignarse en ésta también la cantidad de material inerte que contiene el abono, en el caso de que se haya añadido.

Los ingenieros del Servicio Agronómico y sus ayudantes facilitarán a cuantos labradores lo pídan así, los datos que deseen referentes a este asunto y tomarán a su cargo con entusiasmo la resolución gratuita de cuestiones consultadas se le formulen.

Las manipulaciones que hayan de efectuarse cuando se trate de tomar muestras de los abones para su análisis, sólo podrán realizarse exclusivamente por el mencionado personal agronómico o por quien éste designe en sus titulaciones suya.

Badajoz, 21 de febrero de 1920.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

A. CRUZ VALERO.

ALFALFA

en verde, para forraje, se vende, servida a domicilio, a partir del 15 del corriente. Precio para la capital, al teléfono número 190, de diez a una de la mañana.

INSTITUTO MICROBIOLOGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Suyos y vacunas. Bravo Murillo, 13. Teléfono 403

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GARCÉS GIMENO

Cáceres, del 4 al 16 de marzo.

Villanueva de la Serena, del 17 al 31.

PARA CANTINA,

merendero, vequería y huerta, se arrienda en Gévera la finca mejor situada en los confines de Badajoz, con gran caserío y cuatro fanegazas de extensión, candal de agna inseparable, elevándose 36.000 litros por hora, con un real de gasto.

También se vende, y en «La Cuchuelas», un cercado con vistoso, casa y frutales.

Más detalles y trato con don C. Pérez.

ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

ANGEL ROBLES GALIN

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

DOCTOR PAREJO

OCULISTA

En Zafra, fonda Vizcaina, la primera quincena de cada mes.

MALARINE

PATENTE 31.919

Poderoso antipaludíco a base de quinina, arsenico, hierro y estrigina.

De efectos eminentemente antipaludicos, da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas y cuofidianas.

Medicación antipaludica, la más racional y científica.

Precio: 6 pesetas caja de 60 píldoras.

Agente exclusivo para la venia en toda España: Don José Fernández González, Villafranca de los Barros.

Madrid, 3, 0'30 h.

Mercados

Vacas, 3'68 a 3'77.
Nevilles, 3'83 a 3'89.
Bueyes, 3'77 a 3'88.
Corderos de lana, 4'00 a 4'15.

Ovejas, 0'00.

Carne, 0'00.

Impresión del mercado: Precios, fls.

El gobernador de Barcelona

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido noticias de Barcelona dando cuenta de haber llegado a aquella población el Gobernador civil, posponiéndose inmediatamente el mandato.

Desperfectos en la Biblioteca Nacional

El ministro de Instrucción Pública visitó esta mañana la Biblioteca Nacional, comprobando que existían desperfectos en el edificio donde está instalada.

El señor Rivas ordenó al arquitecto, señor Guerra, que hiciera las reparaciones necesarias.

Desminiendo una información

El ministro de Abastecimientos ha hecho a los periodistas una declaración en el sentido de que se desmiente la información dada por un periódico, en la que se decía que el Consejo de ministros había tomado en cuenta una proposición que se había hecho, en la que el propietario se comprometía a facilitar la cantidad de trigo anualizada en el concurso a cambio de que se le entregara la equivalencia en aceite.

El ministro de Abastecimientos confirmó que dicha proposición había existido, pero que había sido desecharla por no ajustarse a las condiciones propuestas.

Desanimación en el Congreso

La tarde en el Congreso ha sido de escasa animación.

En los pasillos se hacían comentarios sobre la próxima intervención de Dato en el Congreso.

La Comisión de Presupuestos

Se reunió la Comisión de Presupuestos. Últimamente por completo el de contribuciones y se levantó la sesión.

Aumento de sueldo a los carabineros

La Comisión de Presupuestos ha designado el aumento de sueldo de los carabineros a cuatro pesetas.

Disfrutarán también de otras mejoras, como concesión de pluses, de uniformes, etc.

También ha tomado en cuenta la Comisión el proyecto de aumento de los sueldos de los guardias civiles, que se confecionó en tiempos de Cíerva.

El esperado discurso de Dato

Como se acuerdan los comentaristas sobre el discurso que se decía que mañana iba a pronunciar en el Congreso el señor Dato, los periodistas interrogaron a éste.

Dato manifestó que efectivamente, se propone intervenir, pero que desde luego no sería mañana.

Quizás no pueda ser—agregó—hasta la próxima semana.

Estima Dato que plantear en estos momentos el tema de la unión de los conservadores, es distraer tiempo a la aprobación de los presupuestos, siendo este asunto el que más urge y de vital interés para la nación.

Por ese orden algunos que es posible que Dato no intervenga hasta que pasen los presupuestos a la aprobación del Senado.

Agregó que sólo al expresado objeto

Date ha manifestado que su discurso se concretará a hacer un juicio sobre los problemas que hoy actualmente planteados y a proponer la unión de los elementos conservadores.

Por los obreros que están en el extranjero

Saborit ha anunciado que se proponen solicitar del Gobierno, cuando se ponga a discusión el presupuesto del Ministerio de Estado, que se den determinadas garantías a los obreros españoles que trabajan en el extranjero, principalmente a los que trabajan en Francia, donde se despiden a los obreros que están sindicados y se les priva de varios de sus derechos.

Pedirá también el diputado socialista que se gestione que a los obreros españoles que residen en Francia les alcancen los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Conferenciando

Bugallo estuvo conferenciando con el marqués de Cortina, sobre los presupuestos.

Vaselina

El ministro de Abastecimientos manifestó que las alarmas reflejadas en los periódicos por haberse formulado una proposición ofreciendo trigo a cambio de la exportación de determinadas cantidades de aceite son infundadas, pues dicha proposición fué desecharla por el Gobierno.

Junta de accionistas del Banco

En el Banco de España se ha celebrado la Junta de accionistas preparatoria de la Junta general que ha de celebrarse.

Se leyó la correspondiente Memoria.

Las existencias en oro, propiedad del Banco, a fines de diciembre, alcanza la cifra de 2.418 millones.

Se propone la concesión de paga y media a los empleados y la paga del déficit que se produce en la Caja de pensiones.

Se propone la trasformación en acciones de 30 mil pesos nominales de pesetas emitidos en bienes al 4 por 100.

Igualmente se propone que el Banco pueda vender y comprar valores por cuenta de los clientes.

Si formalizar asimismo otras proposiciones de importancia.

Madrid, 3, 2'30 h.

El Congreso ferroviario

En la Casa del Pueblo se celebró la tercera sesión del Congreso ferroviario.

Presidió Trifón Gómez, quien explicó la gestión del Comité para alcanzar determinadas mejoras cerca de los Gobiernos de Sánchez Toca y Alendeza-Jávariz.

Acumuló gran cantidad de datos y muchos detalles.

Después hicieron uso de la palabra diferentes oradores.

Hubo opiniones contradicторias.

Esfreno

En el teatro Lara se ha estrenado el meigrama inglés de Howe, titulado *Wuli Chai*, traducido al español por Federico Reparaz.

La interpretación fué un gran éxito.

La presentación que de la obra se hizo fué fastuosa.

Dice el Gobernador

Barcelona.—El Gobernador civil, a su llegada, manifestó a los periodistas que ratificaba las manifestaciones que publica *La Epoca* sobre la conferencia que sostuvieron con el Monarca acerca de la situación en Barcelona.

Agregó que sólo al expresado objeto

de poner al corriente al Rey de las cuestiones de Barcelona, es a lo que obedeció su viaje a Madrid.

El Comité del Juego

Barcelona.—Preguntado el Gobernador si continuaría actuando el Comité benéfico encargado de la recaudación del juego, respondió que no pedía afirmar nada, pues todo ello dependía del resultado del debate planteado en el Congreso.

Una conferencia

Barcelona.—El Gobernador estuvo conferenciando con una comisión de padronos, tratando de convencer a éstos para que desistan del loco que tienen declarado a los obreros del ramo de aguas.

Parece que los patronos se disponen a transigir.

El jefe de Policía a Madrid

Barcelona.—Mariana saldrá para Madrid el jefe superior de Policía.

El objeto del viaje es conferenciar con el Ministro para la reorganización del cuerpo de Policía en Barcelona y para tratar de la confección del reglamento del cuerpo de Seguridad.

Dos petardos

Barcelona.—En la vía pública fueron encontrados dos petardos, que no hicieron explosión.

Reconocidos resultó que no tenían importancia, pues sólo se trataba de un poco de pólvora.

Un parricida se cuelga de un árbol

Victoria.—En el pueblo de Bazaides el vecino Gumersindo Hinchaure maó a su anciano padre, estrangulándole. Despues se suicidó en el campo, donde se suicidó, ahogándose de un árbol.

Huelga de albañiles

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los albañiles, por solidaridad con los encargados de la construcción de cobertizos.

Otra huelga

Zaragoza.—En Ateca se han declarado en huelga los obreros de la Guardia civil en Carrión, ante el temor de que pueda alterarse el orden público con motivo de la huelga que vienen sosteniendo los pastores.

Cuatro pesetas y una jarra de vino

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los braceros en Puentejico. Piden cuatro pesetas de jornal y una jarra diaria de vino. Y si no, no trabajan.

Los sastres

Se ha celebrado la reunión de sastres de diversas partes de España.

Acordaron empezar los trabajos necesarios para conseguir la Federación nacional.

También acordaron la creación de escuelas de corte para los oficiales.

Desgraciado suceso

Valencia.—Un cabo del regimiento de ferrocarriles se haleaba lamiendo una locomotora, cuando tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias heridas.

Su estado es grave.

Asamblea Eucarística

Salamanca.—En el palacio del Obispo se ha celebrado una reunión de las autoridades eclesiásticas, para comenzar los preparativos necesarios para la Asamblea Eucarística que se celebrará en breve.

Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc?

La de don Domingo Olgado. Prim, 7, en Badajoz.

Malcohnado.—Se vende importante partida de aceite, a 20 50 pesetas arrabida.